

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA N.I. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

GN-100- 011

Abrego, Junio 02 de 2026

PARA: **Sr. GERMAN ALONSO BAYONA VERJEL**
Profesional Universitario Área de Adquisición de bienes y servicios

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO A PROCESO CONTRACTUAL

PROCESO	SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO, PARA RED DE FRIO, AIRES ACONDICIONADOS Y LAVADORAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.
----------------	--

Estimado. Cordial saludo,

Formalmente solicito de su intervención de manera perentoria en atención a la solicitud, recibida por la Subgerencia, donde expone que teniendo en cuenta el inicio de vigencia 2026, a la fecha no contamos con contrato vigente para la prestación del servicio técnico especializado para dar continuidad al mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de frio, aires acondicionados y lavadoras pertenecientes a la ESE Hospital Regional Noroccidental.

Que, el plan anual de mantenimiento de la cadena de frío constituye el soporte básico del Programa Ampliado de Inmunizaciones, y está proyectado para cumplir con lineamientos técnicos, definidos por el Ministerio de Salud, conforme a las Normas Técnico Administrativas del PAI y a las especificaciones contempladas en el catálogo de productos de la Organización Mundial de la Salud-OMS, para el almacenamiento y la conservación de esta, hacen parte prioritaria para la calidad y el éxito de los servicios de vacunación.

Que, teniendo en cuenta que el mantenimiento, preventivo y correctivo para la Red de frio y aires acondicionados, se encuentra aprobado en el Plan Anual de Contratación, se requiere dar inicio.

Que, el mantenimiento preventivo y correctivo de los Aires acondicionados se debe realizar para evitar acumulación de material particulado que obstruya o incruste en los serpentines de los evaporadores generando enfriamiento deficiente aumentando el consumo de energía.

Que, teniendo en cuenta el cambio climático desfavorable con intensas olas de calor y el crecimiento institucional tanto operativo como misional nos ha exigido; la adquisición de más aires acondicionados, lo que ha incrementado el inventario para el mantenimiento de los mismos.

Que, la Entidad debe cumplir con estrictos estándares y normativas en cuanto al mantenimiento de las lavadoras que garanticen su asepsia y buen funcionamiento evitando cualquier riesgo de contaminación cruzada.

Que, en la planta del personal de la institución no existe personal idóneo para realizar estas actividades de mantenimiento se requiere iniciar proceso contractual.

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191, IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185, IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998, Subgerencia: Cel. 3213364594.
Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nº. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

Que, teniendo en cuenta comunicación interna; presentada por parte de la subgerencia se requiere adelantar proceso contractual para suplir la necesidad anteriormente descrita.

Que, revisada la disponibilidad presupuestal se puede dar inicio al proceso, según la profesional de presupuesto.

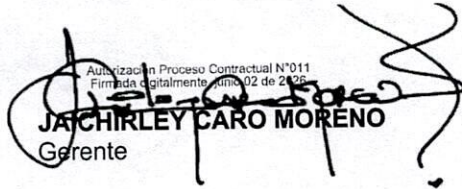
Así las cosas, esta gerencia requiere realizar un proceso de selección de mínima cuantía con el fin de contratar con una persona natural o jurídica para que preste adecuadamente el servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados y refrigeradores de cuartos fríos del centro de acopio de vacunas en cada una de las IPS's y puestos de salud que conforman la ESE Hospital Regional Noroccidental.

Que, en ese orden de ideas, la Entidad debe realizar procesos contractuales necesarios encaminados en llevar a cabo la óptima prestación de servicios y cumplir con los cometidos de la Entidad.

Que, en este sentido me permito autorizar se inicie con el proceso contractual para suplir dichas necesidades.

Con atención y compromiso institucional.

Destinatario: Oficina Adquisición de Bienes y Servicios
Proyectó: Jessica Mejía, Asesora Jurídica Gerencia
Revisó: Carlos Eduardo Bonilla Díaz, Subgerente
Aprobó: Jaichirley Caro Moreno - Gerente
Folio: 02
Anexo:

Autorización Proceso Contractual N°011
Firmada digitalmente junio 02 de 2025

JAICHIRLEY CARO MORENO
Gerente

"Tu Bienestar, Mi Compromiso"

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191, IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia